

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ENCAJA TECHNOLOGIES ENCAJATECH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes junio del dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle De Los Arupos E7-86 y Ave. Eloy Alfaro a las 16:30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía Encaja Technologies Encajatech Cía. Ltda., los señores: **Pablo Albornoz Vorbeck**, con siete mil participaciones sociales iguales e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de setenta mil dólares de los Estados Unidos de América; **Alfredo Alejandro Albornoz Vorbeck**, con tres mil ochocientos cincuenta participaciones sociales iguales e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de treinta y ocho mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; hallándose reunidos los socios y representando por lo tanto el ciento por ciento de la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad.

Preside la sesión de la compañía, señor Alfredo Albornoz Vorbeck y actúa como Secretario el Pablo Tapia Bedoya quien ha sido invitado para esta ocasión. El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido el cien por ciento (100%) del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día,

1) Informe del Presidente y Gerente General sobre la situación financiera y administrativa del Ejercicio Económico del 2019 de la Compañía.

2) Conocer y Aprobar los resultados de los Balances y de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2019.

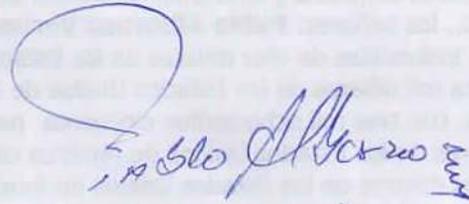
3) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.

Una vez dado lectura, el señor Presidente pone en consideración de los socios el orden del día, la misma que la Junta General por unanimidad acuerda tratar el orden del día: **1) Informe del Presidente y Gerente General.** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura al informe sobre la situación financiera y administrativa del Ejercicio Económico del 2019 de la Compañía, La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **2) Conocer y Aprobar los resultados de los Balances y de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2019.** El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego del cual lo somete a su consideración de la Junta General. La Junta General luego de la revisión respectiva, decide por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa. Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores socios. **3) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.** El Gerente General informa a los señores socios que del presente ejercicio económico presentado en el punto anterior, la compañía generó utilidades el mismo que queda reflejado en los respectivos estados financieros. La Junta General resuelve por unanimidad luego de cumplir con las disposiciones legales vigentes en el código del trabajo y al pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2019, proceder a la reinversión del 100% de las utilidades generadas por la compañía en función del plan de inversiones de conocimiento de los mismos.

Sin haber otro punto que tratar y luego de cuarenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 18:00, firmado para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Alfredo Albornoz Vorbeck
Presidente-Socio



Pablo Albornoz Vorbeck
Gerente General- Socio.



Pablo Tapia Bedoya
Secretario Ad-hoc.